



28 de octubre de 2022
Circular R-44-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. En seguimiento a la Circular R-32-2022 y las demás medidas adoptadas por la Institución en relación con la mejora de las condiciones del personal docente interino, el Consejo de Rectoría, en sesión ordinaria 38-2022, acordó ampliar su periodo de nombramiento. Esto es posible gracias al sano manejo de las finanzas de la Universidad durante este año. La ampliación corresponderá a la semana comprendida entre el lunes 12 de diciembre y el domingo 18 de diciembre de 2022.

Tal y como se realizó con la ampliación realizada en agosto, esta se aplicará a las personas que cumplan los siguientes criterios:

1. Contar con nombramiento temporal (Código 02) o por sustitución (Código 16) en el II Ciclo Lectivo de 2022.
2. Tener un nombramiento cargado a una plaza del presupuesto ordinario de la Unidad Académica (únicamente Facultades no divididas en Escuelas, Escuelas, Sedes Regionales y la Sede Interuniversitaria de Alajuela), Servicios Especiales de la Rectoría o Presupuesto de Apoyo de la Vicerrectoría de Docencia.

Para tal efecto, se solicita a las unidades académicas elaborar las acciones de personal correspondientes para ampliar el período del nombramiento por el tiempo citado. Al igual que en ocasiones anteriores, les agradezco tramitar las consultas relacionadas con lo dispuesto en esta Circular a través de la Sección de Gestión de Pago de la Oficina de Recursos Humanos.

La semana adicional reconoce la necesidad del personal docente de contar con un mayor margen de tiempo para finalizar las actividades académicas relacionadas con los cursos





Circular R-44-2022

Página 2 de 2

que se imparten en el II Ciclo como, por ejemplo, aplicación de evaluaciones finales y de ampliación, elaboración y presentación de actas finales, entre otras.

La administración universitaria, a través de la Vicerrectoría de Docencia, continúa ejecutando esfuerzos para atender las problemáticas vinculadas al interinato en el corto, el mediano y el largo plazo. Con este objetivo, continuaremos en constante comunicación con ustedes.

Atentamente,

 

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C: Archivo